RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COL.	ANA RUBBY LOPEZ.	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	15 DE FEBRERO /22	2013-00390
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COL.	JOSE SADY MEJIA Y OTRO	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	15 DE FEBRERO/22	2015-00322

FIJACIÓN: HOY 14 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 7:00 A.M **DESFIJACIÓN: HOY 14 DE FEBRERO DE 2022 HORA: 5:00 P.M.**

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el articulo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:

Lucelly Zuluaga Aguilar
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82e46ec4257861c3af8fa22ba1540c425b96370425ebea2bf61c0f5025ac8399**
Documento generado en 11/02/2022 03:01:12 PM

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica